



ISSN: 1886-5887

Revista de Bioética y Derecho

Publicación del Máster en Bioética y Derecho www.bioeticayderecho.ub.es

RESEÑA

Neuroética en la Universidad Autónoma de Barcelona

ANGEL PUYOL*

* Angel Puyol. Departamento de Filosofía. Universitat Autònoma de Barcelona.

El día 16 de diciembre de 2011 se celebró en el Departamento de Filosofía de la Universitat Autònoma de Barcelona una **Jornada sobre Neuroética** organizada por el Grup d'Estudis Humanístics de Ciència i Tecnologia, del mismo departamento, con el objetivo de dar a conocer y discutir los avances que en los últimos años se están dando en el tema de la neuroética. La presentación corrió a cargo de las profesoras Victoria Camps (catedrática de Ética en la UAB) y Anna Estany (catedrática de Filosofía de la ciencia en la UAB) y tuvo como primera conferenciante a la profesora Adela Cortina (catedrática de Ética en la Universitat de València), quien repasó las tesis principales de su reciente libro *Neuroética y neuropolítica* (publicado en Tecnos en 2011). Tras la exposición de la profesora Cortina, quedó claro que la neuroética tiene dos grandes áreas de reflexión. Por una parte, está incentivando la renovación del viejo debate sobre la naturalización de la ética, es decir, la búsqueda de los constituyentes naturales de la ética. La cuestión clave que la neuroética debería responder es si existen unas bases cerebrales de la reflexión y el juicio moral que podamos descubrir en los estudios científicos sobre la mente. Por otra parte, la neuroética tiene también como campo de trabajo el conjunto de implicaciones éticas de la neurociencias. Adela Cortina dedicó la primera parte de su tiempo a describir estas cuestiones y, a continuación, puso sobre la mesa, con ánimo crítico, la posibilidad de usar la neurociencia en el diseño de las campañas electorales y de pensar la política y, más concretamente, las teorías sobre el contrato social, a la luz de los descubrimientos neurocientíficos.

Tras la ponencia y prolífica discusión que abrió la profesora Cortina, se iniciaron dos mesas redondas sobre la naturalización de la ética a la luz de las neurociencias (moderada por la profesora Camps) y sobre las implicaciones éticas de la neurociencia (moderada por Angel Puyol, profesor de Ética en la UAB). En la primera de ellas, los ponentes plantearon el actual estado de la cuestión en los temas de renaturalización de la ética (Anna Estany) y describieron dos ejemplos sobre estudios actuales en torno al condicionamiento de la mente humana en el juicio moral. En el primero de ellos, Arcadi Navarro (profesor de Biología Evolutiva en la Universitat Pompeu Fabra) narró los descubrimientos de laboratorio social llevados a cabo recientemente por los sociólogos Samuel Bowles y Herbert Gintis sobre el papel del altruismo en la cooperación humana; en el segundo de los ejemplos, David Casacuberta (profesor de Filosofía de la mente en la UAB) señaló los estudios difundidos por Daniel Ariely concernientes al papel que juega la compasión en los juicios morales sobre la ayuda a los más necesitados.

Tras el almuerzo, la segunda mesa redonda se centró en las implicaciones éticas de la neurociencia en los ámbitos de la medicina, el derecho y la publicidad. En primer lugar, Ignasi Morgado (catedrático de Psicobiología en la UAB y director del Instituto de Neurociencia en la misma universidad) ilustró los avances actuales de la neurociencia que más significación pueden tener para la ética. Posteriormente, desde cada uno de los ámbitos referidos anteriormente se pusieron de manifiesto los diferentes problemas éticos que abren las neurociencias. En el primero de estos ámbitos, Lydia Feito (profesora de Bioética en la Universidad Complutense de Madrid) repasó los problemas éticos que se derivan de la utilización de las neuroimágenes como forma de diagnóstico médico de determinadas enfermedades e hizo especial hincapié en el peligro eugenésico de perfeccionamiento natural del ser humano que puede esconderse detrás de las intenciones del uso de las neuroimágenes. Pompeu Casanovas (catedrático de Filosofía del derecho en la UAB), por su

parte, recordó que la neuroética tiene mucho que decir en el campo del derecho en relación a la atribución de responsabilidades morales y penales de los delitos, así como en la utilización perversa del conocimiento neurocientífico con el fin de manipular la mente de los testigos en un juicio penal, sobre todo si los testigos son niños. Finalmente, Ramon Feenstra (profesor de Filosofía y Publicidad en la Universitat Jaume I de Castelló) advirtió del uso interesado de los descubrimientos de las neurociencias para potenciar la seducción y/o manipulación de la mente de los consumidores a través de las técnicas de marketing y publicidad.

Ambas mesas redondas suscitaron muchas y variadas cuestiones y preguntas por parte de un público numeroso y entendido, entre el que se contaban expertos en filosofía, neurología, derecho y antropología.

El éxito de la Jornada desveló que jornadas y seminarios como ésta son especialmente útiles para congregar a expertos de diversas ramas del conocimiento y procedentes de diferentes instituciones y centros de investigación en torno al debate sobre objetos de investigación comunes. También reveló que la neuroética es un campo abierto y en continuo auge que ha de deparar muchos y estimulantes problemas y discusiones en los próximos años en el campo más interdisciplinar de la bioética.